

MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 14443/22 caratulado: "*Solicitud prórroga de acompañamiento del Prof. Edgardo Castro en la asignatura Diseño Gráfico Final. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar el acompañamiento del D.I. Edgardo José Ventura CASTRO en la cátedra de ***Diseño Gráfico Final***, debido a la gran cantidad de estudiantes que han iniciado el cursado de manera presencial en este ciclo lectivo, teniendo en cuenta que dicha asignatura pertenece al quinto año de la carrera de Diseño Gráfico y tiene como finalidad acompañar a cada estudiante en el desarrollo de un *Proyecto de diseño* que integre todos los conocimientos adquiridos durante la carrera y conforma el cierre de su formación como Diseñadores.

El trabajo que se desarrolla en la cátedra es de tutoría en modalidad taller de cada proyecto por lo que requiere de un seguimiento personalizado de la trayectoria de cada estudiante.

Que actualmente el equipo de cátedra se conforma por tres docentes: una Profesora Asociada Laura LÓPEZ, y dos Jefes de Trabajos Prácticos Eugenia BUCCOLINI y Fernando MOYA, hasta que la situación de la cátedra se regularice con el llamado a concurso del cargo de Profesor Titular del mencionado espacio.

Que la asistencia del Prof. CASTRO, en calidad de ex titular de dicha materia, es imprescindible debido a la situación por la que atraviesa la cátedra intertanto se regulariza la misma, como así también por su destacado aporte y reconocida trayectoria.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el acompañamiento del Prof. Edgardo José Ventura CASTRO (Legajo N° 12.824 – CUIL n° 20-08469034-2) en la cátedra de ***Diseño Gráfico Final***, teniendo en cuenta las razones invocadas en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en forma digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 379


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO